

Entre el encanto y el desencanto: aproximaciones al escenario político desde las Elecciones del 2018 en Costa Rica

Between enchantment and disenchantment: approaching the
current political scenario from the 2018 Costa Rican Elections

Laura Álvarez Garro

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica
San José, Costa Rica
lauraalvarezgarro@gmail.com*

RESUMEN. Este artículo discute los resultados del proyecto de investigación *Malestares, conflicto y contención: discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018*, registrado en el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), ganador del *Fondo de estímulo a la Investigación UCR 2019*. A partir de todo el corpus de entrevistas, se abordan tres temas principales. En primer lugar, el alcance de la narrativa racionalista del paso a la Modernidad, problematizando su aparente carácter laico una vez que se aborda la permanencia de lo teológico en lo político. En segundo lugar, la tesis de Elias Palti de un "segundo desencanto del mundo", que supone la pérdida de sentido y de un sujeto-agente del cambio histórico, mostrando el límite de este planteamiento una vez que se discuten los hallazgos encontrados en las entrevistas: aunque haya un desencanto de la política, la religión sigue operando como un escenario encantado que proporciona sentido y coherencia a quienes la practican. Por último, se discute el escenario político local dentro de los cambios en el orden simbólico contemporáneo.

PALABRAS CLAVE. Modernidad, teología, política, Elecciones 2018, Costa Rica.

ABSTRACT. This article discusses the results of the research project

Discomfort, conflict, and contention: discourses from the "national community" about democracy in the electoral process of 2018, registered at the Center of Research and Political Studies (CIEP), and winner of the *Stimulus Fund for Research 2019*. Based on the entire corpus of interviews, three main themes are addressed. First, the scope of the rationalist narrative of the passage to Modernity, problematizing its apparent secular character once the permanence of the theological in the political is addressed. Second, Elias Palti's thesis of a "second disenchantment of the world", which supposes the loss of meaning and of a subject-agent of historical change, showing the limit of this approach once the findings found in the interviews are discussed: although there is a disenchantment of politics, religion continues to operate as an enchanted scenario that provides meaning and coherence to those who practice it. Finally, the local political scenario is discussed within the changes in the contemporary symbolic order.

KEYWORDS. Modernity, theology, politics, Elections 2018, Costa Rica.

INTRODUCCIÓN

El último proceso electoral presidencial, ocasionó una gran conmoción dentro y fuera del país. Las circunstancias que se desarrollaron en el trimestre final de la campaña dieron a la elección un giro inédito: el fortalecimiento del Partido Restauración Nacional (PRN), agrupación cristiana conservadora. Fabricio Alvarado, un candidato otrora desconocido, que si bien fue diputado en la administración Solís (2014-2018), no era alguien considerado presidenciable. Su agenda incluía la oposición a las uniones de parejas del mismo sexo, el aborto, la fertilización in vitro; demandas que subsumió bajo la expresión ideología de género.

Este candidato y su partido tuvieron un crecimiento exponencial, poco después de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) resolviera una opinión consultiva interpuesta por la República de Costa Rica el día 24 de noviembre de 2017. El tema de la consulta se relacionaba directamente con lo que luego serían ejes de campaña del PRN, en tanto, el Estado costarricense solicitó que se dirimiera acerca de las obligaciones estatales concernientes a la identidad de género, igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo. Dos temas se discutieron en específico: el primero, sobre el reconocimiento del derecho a la identidad de género y los procedimientos asociados para tramitar las solicitudes de cambio de nombre; el segundo, sobre los derechos patrimoniales de las parejas constituidas por personas del mismo sexo (CorteIDH OC-24/17, 15).

La CIDH hizo pública su resolución el día 9 de enero de 2018 (CorteIDH 2018). Sobre el primer tema, dictaminó que el Estado costarricense debía garantizar que las personas interesadas en la rectificación de la anotación de género o de sexo pudieran cambiar de nombre y de imagen a través de un procedimiento o trámite (CorteIDH 2017, 87); mientras que sobre el segundo tema, ordenó al Estado reconocer y garantizar todos los derechos que se derivan de un vínculo familiar entre personas del mismo sexo, lo cual implicaba el acceso a todas las figuras ya existentes en los ordenamientos jurídicos internos, incluyendo el derecho al matrimonio (CorteIDH 2017, 88).

A partir del rechazo y la crítica exacerbada a esta resolución, el candidato Fabricio Alvarado creó una plataforma para sustentar su proyecto político, provocando un reacomodo importante en la intención del voto. Pasó de tener un 2 % de intención de voto en noviembre de 2017 (Alfaro, Alpízar, Guzmán 2017, 6) a un 17 % en enero de 2018 (Alfaro, Alpízar, Guzmán 2018, 12); hasta alcanzar el 24,9 % de votos en la primera ronda electoral, que lo colocó como el candidato más votado para luego perder con un total del 39,4 % de los votos emitidos en la segunda ronda contra Carlos Alvarado del Partido Acción Ciudadana (PAC), que obtuvo un 60,58 % (Tribunal Supremo de Elecciones 2021).

Esto fue recibido por algunos sectores académicos, políticos y sociales, con sorpresa y escepticismo: no podían creer que un país que se identificaba a sí mismo como baluarte de la democracia, de la defensa de las libertades civiles y políticas pudiera haber estado al borde de elegir como presidente a un candidato que, sin tapujos, hablaba en contra de los derechos de las minorías sexuales y de los derechos de la mujer; en síntesis, que abogaba por una visión de mundo de corte cristiana conservadora.

Ahora bien, a pesar de que dentro del debate público fue rápidamente establecido el vínculo entre el surgimiento de Fabricio Alvarado y esta resolución, afirmar con certeza que este reacomodo en la afiliación electoral sea producto de este único evento sería peligrosamente reduccionista. En contraposición, conviene preguntarse más bien cuáles fueron las condiciones de posibilidad, sincrónicas y diacrónicas, que enmarcaron este escenario de conflicto político.

En ese sentido, no se puede obviar el giro profundo a la derecha que atraviesa el globo. Tal como he planteado en otro texto (Álvarez

Garro 2018a, 52), el orden simbólico contemporáneo se caracteriza, por un lado, por una aceleración y compresión espacial-temporal que abre el espectro a lo diferente, a lo múltiple; por otro lado, un cierre alrededor de *lógicas identitarias cerradas*, una rigidización del sentido y la búsqueda de un orden que subvierta la diferencia y restablezca posiciones estables y fijadas. Si a esto se le agrega que la conjunción entre democracia liberal-procedimental y capitalismo ha logrado adquirir hegemonía, que su racionalidad ha tenido por efecto principal que se entienda que el conflicto político solo puede ser dirimido en el ámbito jurídico, obstaculizando cualquier otra forma de expresión de la demanda política y social; que asume que el capitalismo es la única forma-económica que es viable para el mundo contemporáneo y que no quiere asumir la profunda desigualdad que genera. Entonces, nos encontramos en un *atolladero*: un modelo democrático que borra la posibilidad del disenso a través de la pretensión de que todo aquello que sea una demanda *debe* ser tramitado *solo* por la esfera institucional; que invisibiliza, criminaliza y persigue cualquier otra forma de *reclamo* si no se forma parte de un actor institucionalizado – partidos políticos, cabilderos, organizaciones no-gubernamentales, etc. –; que no reconoce la profunda e insidiosa violencia sobre la cual se sustenta.

En medio de este *atolladero*, la presencia cada vez más visible del discurso religioso en el escenario político enciende las alertas. Sin embargo, este señalamiento no equivale a plantear este fenómeno en términos de *retorno*, o todavía peor, de calificarlo como una *involución*, ya que supondría desconocer el profundo resto teológico sobre el cual descansan nuestros conceptos políticos contemporáneos (Lefort 1991, 1990, Palti, 2018, Schmitt 2009). Tal como se expondrá más adelante, el hecho de que este resto haya permanecido invisibilizado, oculto a plena vista, no implica su ausencia; más bien todo lo contrario, señala una presencia hegemónica (Gramsci 1970, 290, 394-395; 1975, 167-168; Portantiero 1987, 150-151).

Costa Rica no puede ser pensada fuera de este escenario político. Por ello, este artículo, si bien pretende tomar un caso de estudio específico, tiene un objetivo más ambicioso: aproximarse a una interpretación interdisciplinaria del estado de cosas que enmarca nuestra época¹. En virtud de que Costa Rica ha construido una imagen

¹ Con base en lo anterior, en este artículo, no se toman en consideración las investigaciones que abordan este fenómeno desde una perspectiva local y/o territorial, ya que, si bien brindan insumos para la descripción y el análisis en clave nacional,

de sí mítica que engarza una forma de gobierno – democracia liberal-procedimental – (Álvarez Garro, 2011), con una serie de valores jerarquizados alrededor de los conceptos de libertad y paz (Álvarez Garro, 2020, 2019a, 2019b, 2018b, 2018c), este caso se vuelve ilustrativo para tratar de dar cuenta acerca de qué está aconteciendo en términos simbólicos con respecto a la forma en cómo pensamos el escenario político contemporáneo. Implica cuestionarse acerca de cómo una comunidad política hace pasar por discurso político un discurso religioso basado en el odio y rechazo a la diferencia. En otras palabras, se trata de analizar cómo, a nivel local, se reproducen las contradicciones políticas y sociales que han generado que, en buena parte de las democracias, el discurso religioso parezca imperar y cuestionar los *imaginarios* modernos ilustrados.

Con este propósito, el análisis acerca de cuáles son las condiciones de posibilidad para que se constituya este escenario político requiere tomar en consideración a las y los ciudadanos que formaron parte de este proceso electoral. Lo anterior se sustenta en el criterio de que no se puede hacer ningún tipo de abordaje de nuestra realidad inmediata sin tomar en consideración a los sujetos que la habitan. Para ello, es necesario poder rastrear a profundidad la forma en cómo estos sujetos comprendieron el proceso electoral en términos de un escenario de conflicto político. De otra manera, se cae en el riesgo de elevar el *imaginario* de quien investiga al estatuto de una interpretación sistemática.

A continuación, se expone de forma breve la estrategia metodológica que acompañó este estudio

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este artículo es producto del proyecto de investigación *Malestares, conflicto y contención: discursos de la “comunidad nacional” sobre la democracia en el proceso electoral 2018*, inscrito en el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), ganador del *Fondo de Estímulo*

lo que aquí se pretende es dar la discusión de un problema filosófico global tomando como pre-texto el caso costarricense, no discutir con las interpretaciones que se han realizado desde las ciencias políticas o la sociología política. Para profundizar en los estudios que abordan la relación entre política y religión desde estas otras perspectivas, se pueden consultar los siguientes autores y autoras: Fuentes, Vergara y Valverde (2020); Fuentes Belgrave (2019); Pignataro y Treminio (2019); Pineda Sancho (2019); Treminio y Pignataro (2019); Rosales Valladares (2018); entre otros.

a la Investigación UCR 2019. El equipo de investigación estuvo conformado por el MSc. Juan Pablo Sáenz Bonilla, el Dr. Adrián Esteban Vergara Heidke y mi persona. Participaron como asistentes los estudiantes Marco Arroyo Mata, Viviana Solís Solís y Kendy Valverde Vargas.

Esta investigación fue interdisciplinaria, con aportes del psicoanálisis, las ciencias políticas, y la lingüística. Su enfoque fue cualitativo y exploratorio, en tanto, se trató de dar cuenta de las tensiones políticas-discursivas del fenómeno en cuestión.

La recolección de la información estaba prevista para ser realizada a través de dos técnicas de levantamiento de datos: entrevistas a profundidad y grupos de discusión; sin embargo, las circunstancias asociadas a la pandemia y confinamiento por COVID-19 durante el año 2020 nos obligaron a prescindir de la segunda técnica.

Las entrevistas a profundidad fueron realizadas a ciudadanos y ciudadanas costarricenses a lo largo del territorio nacional, en cantones o distritos seleccionados por criterios que tenían como propósito poder identificar, de forma proporcional, el comportamiento electoral:

Cuadro 1. Escenarios para la selección de cantones

| Escenario | Descripción |
|-----------|--|
| 1 | Comunidades en las cuales hubo amplia diferencia (más del 10 %) a favor de uno u otro candidato (Carlos Alvarado o Fabricio Alvarado) en la primera ronda y poca diferencia (menos del 10 %) en la segunda ronda. |
| 2 | Comunidades en las cuales hubo poca diferencia (menos del 10 %) a favor de uno u otro candidato (Carlos Alvarado o Fabricio Alvarado) en la primera ronda y amplia diferencia (más del 10 %) en la segunda ronda. El ganador de la primera y segunda ronda es el mismo. |
| 3 | Comunidades en las cuales el apoyo a uno de los dos candidatos se invirtió; por ejemplo, que en la primera ronda apoyaron a Carlos Alvarado y en la segunda ronda a Fabricio Alvarado o viceversa. El apoyo en segunda ronda incrementa por el partido contrario levemente (menos del 10 %). |

ENTRE EL ENCANTO Y EL DESENCANTO

| | |
|---|--|
| 4 | Comunidades en las cuales el apoyo a uno de los dos candidatos se invirtió, por ejemplo, que en la primera ronda apoyaron a Carlos Alvarado y en la segunda ronda a Fabricio Alvarado o viceversa. El apoyo en segunda ronda incrementa por el partido contrario abrumadoramente (más del 10 %). |
| 5 | Comunidades en las cuales la diferencia de apoyo electoral se mantuvo constante (menos del 5 %) o incrementa hacia la misma tendencia levemente. |
| 6 | El partido ganador en la primera ronda triplica su apoyo en la segunda ronda. |

Los criterios de inclusión de los y las participantes fueron los siguientes: hombres y mujeres con derecho al voto y que hayan participado en las dos rondas electorales del 2018, divididos en dos subgrupos, menores de 35 y mayores de 35. En total, si bien se tenía prevista la realización de 200 entrevistas, al final se superó este número, obteniendo en total 219 entrevistas, 106 hombres y 113 mujeres. Estas entrevistas se realizaron en dos etapas, una en el 2018, y la otra en 2019, distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro 2. Descripción de cantones seleccionados y participantes. I etapa entrevistas. 2018

| Provincia | Cantón | Fechas de recolección | Escenario | Participantes |
|------------|---------------|-----------------------|-----------|---------------|
| Alajuela | San Carlos | 21 de abril | 1 | 18 |
| Cartago | Turrialba | 20 de abril-4 de mayo | 2 | 10 |
| Guanacaste | Nandayure | 5 de mayo | 4 | 9 |
| Heredia | Santa Bárbara | 19 de mayo | 2 | 7 |
| Limón | Limón | 21-22 de abril | 5 | 10 |
| | Talamanca | 21-22 de abril | 6 | 12 |
| Puntarenas | Garabito | 11 de abril | 3 | 10 |
| | Corredores | 23-30 de abril | 5 | 10 |
| | Golfito | 23-30 de abril | 5 | 10 |
| San José | Curridabat | 22-28 de abril | 2 | 10 |
| | Desamparados | 26 de abril | 4 | 10 |
| | Goicoechea | 19-20 de abril | 4 | 10 |
| | Pérez Zeledón | 8 de mayo | 3 | 8 |

| | |
|-------|-----|
| Total | 134 |
|-------|-----|

Cuadro 3. Descripción de cantones seleccionados y participantes. II etapa entrevistas. 2019

| Provincia | Cantón | Fechas de recolección | Escenario | Participantes |
|------------|------------|-----------------------|-----------|---------------|
| Alajuela | Guatuso | 8 de septiembre | 5 | 10 |
| Guanacaste | Cañas | 25 de octubre | 1 | 11 |
| | Hojancha | 27 de octubre | 2 | 10 |
| | La Cruz | 25 de octubre | 1 | 11 |
| | Santa Cruz | 26 de octubre | 3 | 10 |
| Limón | Matina | 6 de octubre | 5 | 10 |
| Puntarenas | Parrita | 13 de octubre | 1 | 11 |
| | Puntarenas | 25 de agosto | 1 | 12 |
| Total | | | | 134 |

La entrevista fue semi-estructurada y se aplicó en espacios públicos tales como parques, iglesias, comercios, barrios, entre otros. Se les preguntó a los y las participantes por las siguientes temáticas: características de la comunidad en la que vive, participación comunitaria y problemas; situación nacional, problemas nacionales, Estado, instituciones, actores políticos y democracia; proceso electoral 2018, actores, participación, información recibida y producida, toma de decisión.

El material obtenido fue transcrito por las asistentes del proyecto, Viviana Solís Solís y Kendy Valverde Vargas, mediante un sistema de marcación utilizado para el análisis conversacional (sistema del grupo Val.Es.Co, de la Universidad de Valencia). Se utilizó el *software* lingüístico Transana para dar exactitud a los segmentos marcados como pausas (cortas-largas).

Las transcripciones fueron analizadas por el *software* ATLAS.ti 7.0, tarea a cargo del asistente Marco Arroyo Mata. A partir de este análisis, se extrajeron categorías generales que se agruparon en 511 categorías específicas. La construcción y etiquetado de estas categorías se realizó a partir de la discusión dada a lo interno del equipo, utilizando como criterio heurístico los objetivos planteados en el proyecto de investigación.

Ahora bien, las categorías de análisis que se utilizaron para efectos de este artículo fueron seleccionadas por la pertinencia que poseen para el problema de investigación y la frecuencia con la que aparecen en el corpus. Para ello se utilizó el criterio de *saturación*. En específico, las categorías que se usaron para el análisis fueron las siguientes:

Cuadro 4. Categorías generales y específicas

| Categorías generales | Democracia | Ellos | Estado |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Categorías específicas | Conflicto/consenso DEM | Deshumanización | Actores políticos EST |
| | Deberes/derechos políticos | Diferente a un nosotros | Autoridad/poder/dominación EST |
| | Paz/guerra | | |

| Categorías generales | Explicación resultados 1R | Explicación resultados 2R | Momentos clave campaña |
|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--|
| Categorías específicas | Coalición religiosa 1R | Agenda contra igualdad de género 2R | Declaración de Ronny Chávez sobre la Virgen de los Ángeles |
| | Defensa minorías 1R | Agenda contra minorías sexuales 2R | |
| | Fallo de la CIDH 1R | Apoyo a la igualdad 2R | |
| | Férrea oposición a diversidad 1R | Ataques a la religión católica 2R | |
| | | Defensa de minorías 2R | |

| Categorías generales | Motivaciones del voto en primera ronda por ese candidato | Motivaciones del comportamiento electoral en segunda ronda | Motivaciones para votar en general |
|-----------------------------|---|---|---|
| | | | |

| | | | |
|------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| Categorías específicas | Para defender la religión 1R | Para defender la religión 2R | Es un deber cívico de la democracia |
|------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|

| Categorías generales | Motivaciones para no votar en general | Percepción sobre temas clave de la campaña 1R | Percepción sobre temas clave de la campaña 2R |
|------------------------|---------------------------------------|---|---|
| Categorías específicas | Apoyo a matrimonio igualitario NVG | Derechos de personas sexualmente diversas 1R | Derechos de personas sexualmente diversas 2R |
| | | Ideología de género 1R | Derechos reproductivos 2R |
| | | | Ideología de género 2R |

A partir de estas categorías, se seleccionaron extractos de las entrevistas a los cuales se les procedió a realizar un análisis de la estrategia argumentativa (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989). Este análisis no supuso una reconstrucción del argumento individual, sino que, a partir del corpus completo (219 entrevistas), se extrajeron cuáles fueron las premisas mayores y menores más utilizadas - con mayor frecuencia de aparición - para dar cuenta del conflicto político que tuvo por escenario el proceso electoral. En otras palabras, los extractos que aquí aparecen son los más representativos del corpus estudiado. Al ser este análisis de corte cualitativo, no se tratará de establecer un criterio estadístico, sino la forma en cómo los sujetos construyeron su interpretación de lo sucedido. El énfasis en las premisas permite distinguir al punto de partida de los razonamientos que constituyen la base inicial para la persuasión, en suma, cuáles serían los tipos de objetos de acuerdo sobre los cuales se pretende generar una validez frente a un auditorio general (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989, 119-120).

Antes de ingresar a la exposición de los hallazgos, se presentarán los supuestos teóricos que orientan la discusión. Para ello, se expone brevemente acerca de lo que se ha denominado la permanencia de lo teológico en lo político (Lefort 1991, 1990; Palti 2018; Schmitt 2009). En esta sección, se expondrá un planteamiento clave para esta indagatoria, la propuesta que Elías Palti desarrolla hacia el final de *Una arqueología de lo político* (2018, 282), acerca de cómo el escenario político se enfrenta a un “segundo desencantamiento del mundo” para, *con y contra* ese planteamiento, analizar en las seccio-

nes subsiguientes las fuentes recopiladas para esta investigación. Al cierre, se discute brevemente las implicaciones de este análisis para el abordaje de la experiencia contemporánea.

ENTRE EL ENCANTO Y EL DESENCANTO

Abordar la presencia del discurso religioso en la política requiere de una aproximación histórica rigurosa. Obviar cuáles han sido los desplazamientos simbólicos que han permitido pensar la interrelación entre lo político y lo religioso, expone a quien estudia a extraer conclusiones precipitadas que poco contribuyen a esclarecer el fenómeno en cuestión. Por esta razón, es que hay que cuestionar el lugar común en las humanidades y ciencias sociales, que afirma que el paso a la Modernidad significó el abandono de la tradición y la superstición por la razón. Este enfoque racionalista con el que la Modernidad se narró a sí misma supuso la construcción de una historia mítica en la cual el progreso y la razón serían los puntales sobre los cuales la humanidad alcanzaría sus objetivos máximos. Así, en esta lectura, la Ilustración marcaría en la historia un punto de quiebre con tintes épicos, una suerte de salto civilizatorio en el que, por fin, la humanidad encontraría las condiciones de posibilidad para despojarse de todo aquello que previamente detenía su inexorable progreso. Sin embargo, es claro que nuestra experiencia política contemporánea nos indica lo contrario. Persiste en buena parte de la humanidad una tendencia a explicar fenómenos políticos y sociales, apelando a un sentido divino o mágico trascendental. Por tanto, ¿por qué persiste este lugar común? ¿Por qué seguir afirmando que nuestras sociedades se organizan políticamente de forma secularizada? ¿Por qué insistir en representarnos negando esta persistencia?

Se puede observar en Kant (2000) y su breve ensayo *¿Qué es la Ilustración?* un ejemplo palpable de esta forma de auto-representación. Para el filósofo alemán, la Ilustración “es la liberación del hombre [sic] de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro” (Kant 2000, 249). No obstante, reconocía que emanciparse de esta tutela era una tarea difícil. Kant calificaba esta incapacidad como “casi una segunda naturaleza” (Kant 2000, 249), por lo que poder superarla implicaba dar un salto, un esfuerzo del propio espíritu, dado por pocos. Ahora bien, para poder superar esta limitación, no

se requería más que la libertad de hacer uso de la razón públicamente (Kant 2000, 250), condición que consideraba ya era posible en la época. Por esto, frente a la pregunta que él mismo se realiza acerca de si vivía en una época ilustrada, su respuesta negativa se matizaba frente a la afirmación de que se estaba viviendo una “época de ilustración”. Según su criterio, el campo para hacer esto posible se había abierto, había señales inequívocas que apuntaban a esta dirección (Kant 2000, 253).

Por su parte, Weber describiría este pasaje como el “desencantamiento del mundo”. Para el sociólogo, la creciente racionalización e intelectualización suponía un saber o una creencia de que en cualquier momento en que se *quiera se puede* llegar a saber que no existen poderes ocultos e imprevisibles, sino que todo puede ser sujeto al *cálculo* y la *previsión*. Así, se excluye lo mágico del mundo, ya no se requiere invocar medios mágicos para controlar o mover los espíritus (Weber 1979, 200). La consecuencia monumental de este acontecimiento sería que la ciencia deviene *ajena* a la idea de dios (Weber 1979, 206).

Ahora bien, a contramano de estas lecturas, es necesario preguntarse hacia dónde se dirigió este sustrato teológico y mágico, ya que es evidente que esta forma de narrativa que hizo la Ilustración de sí misma negó la posibilidad de que existieran restos teológicos operando a lo interno de la *ciencia* o la *razón*. En el esfuerzo por diferenciarse del pasado, se estableció un *parte-aguas* que hizo de una época histórica algo radicalmente distinto; una historia de *superación*, de progreso y razón, que terminó invisibilizando de forma grosera la permanencia de esta forma de interpretación del mundo.

En esa línea, fue Carl Schmitt quien alertó de esta persistencia, cuando planteó en *Teología política* (1922), en su capítulo III, que “Todos los conceptos centrales de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados” (Schmitt 2009, 37). Esta afirmación, claro está, contrariaba – y contraría – buena parte de la narrativa que se había instalado de forma hegemónica en Occidente con respecto al pasaje a la Modernidad. No obstante, tuvo la pertinencia de señalar cómo se había desplazado, en el orden simbólico, el lugar referente a la divinidad, denunciando que este no había desaparecido, sino que persistía bajo conceptos tales como Estado, partido, nación, ciudadanía, sociedad civil, entre otros. Esto suponía reconocer un resto teológico operando en contra del movimiento que suponía su desestabilización. Resabios de un orden simbólico

que no desapareció con el advenimiento del mundo moderno. En este punto, conviene recordar que lo que acontece en el pasado no desaparece totalmente, sino que se transforma y emerge bajo otras vías en el presente. Tal como lo plantea Foucault (1968, 57):

¿Se quiere trazar una partición? Todo límite no es quizá sino un corte arbitrario en un conjunto indefinidamente móvil. ¿Se quiere recortar un período? Pero, ¿se tiene acaso el derecho de establecer, en dos puntos del tiempo, rupturas simétricas a fin de hacer aparecer entre ellas un sistema continuo y unitario? (Foucault 1968, 57)

Con todo, no es de interés profundizar con detenimiento la historia de estas permutaciones entre lo teológico y lo político. Para ello, se puede consultar la obra de Schmitt (2009) o Lefort (1991, 1990). Lo que sí interesa destacar es que este movimiento en el orden simbólico que dio paso a la Modernidad fue posible, por lo que Lefort (1990, 188) denominó la “disolución de los indicadores tradicionales de certeza”. Se da a partir del momento en el que lo divino y lo natural se desubstancializan como condiciones legítimas para ostentar el poder y dar cuenta del mundo, perdiendo su *trascendencia*. Así, en su lugar, se abre el campo de la *ideología* como aquel en el cual se buscarán reacondicionar estos indicadores de certeza (Lefort 1990, 191). Partido, Nación, Estado, Historia, devinieron conceptos que se escribirían de ahí en adelante en mayúscula, designando un ideal, un *sujeto agente del cambio histórico*, un horizonte de sentido, leyes inmanentes y teleológicas a las cuales apostarán las masas, despojadas, en principio, de criterios tradicionales como lo divino y lo natural. Su estatuto teológico les dotaba de una substancia metafísica innegable, funcionando como antídotos contra la radical insubstancialidad que se había abierto una vez caído el ordenamiento previo.

No obstante, este arreglo, como todos, fue provisional. Los acontecimientos políticos, sociales, y culturales del siglo XX pondrían en cuestión esta substancialidad de los conceptos políticos. Tal como lo indica Palti (2018, 260-261), una vez que se dislocó la idea de Historia se minó el supuesto de su *objetividad*, con lo cual, también la idea de *sujeto* que sostenía esa Historia. Al diluirse su teleología, ya no se pueden determinar los fines de la Historia ni quién sería el agente de la misma. Para Palti (2018, 261), esto introduce un nuevo giro histórico-conceptual:

Una vez que las certidumbres respecto de los fines de la Historia se disuelven, la invocación a ella toma la forma de una apuesta pascaliana. No conocemos si hay un sentido en la historia, y es por eso, precisamente, que debemos apostar a él. El sentido trágico es una *apuesta a lo absoluto* ya privada de toda garantía objetiva. Sin embargo, la idea de una apuesta a lo absoluto tiene implícito el supuesto de la presencia de un *sujeto*. La incertidumbre ahora respecto a este último haría, a su vez, que el discurso político se repliegue sobre sí. La escena postrágica conlleva una apuesta de segundo orden. No se trata ya de una apuesta a lo absoluto sino de una *apuesta a que hay apuesta*, un *sujeto* de ella. El objetivo no es ya crear una ilusión de sentido, de trascendencia, sino generar al sujeto de estas mismas ilusiones de sentido, construirnos a nosotros mismos como los sujetos ilusorios de nuestras propias ilusiones de sentido. (Palti 2018, 263)

Es claro que este movimiento profundiza la desestabilización de los indicadores tradicionales de certeza, ya que avanza hacia aquellos conceptos políticos que, bajo el signo de la ideología, habían recondicionado estos indicadores, depositarios del resto teológico que permaneció del periodo previo. Este movimiento es denominado por Palti como “segundo desencantamiento del mundo” (2018, 264, 282-284):

Este es el momento en que todos los conceptos forjados en el siglo XIX que hasta aquí funcionaron como articuladores de horizontes de vida colectivamente compartidos en un mundo secular (Nación, Historia, Razón, Revolución, etc.) pierden su anterior eficacia. Las proyecciones de sentido trascendentes se revelan entonces no solo inaprehensibles, sino incluso inexistentes, ilusorias, puramente míticas (y, eventualmente, potencialmente perversas). (Palti 2018, 282)

Para el historiador argentino, este movimiento es un fenómeno objetivo, el cierre de un ciclo largo iniciado en el Barroco, con lo cual, esta disolución contemporánea supone una ruptura no menos irreversible que la que dio paso a la Modernidad. Es un escenario en el cual, aunque se hayan roto las ilusiones de *sentido*, no se puede prescindir de ellas, ya que aún se necesitan, pero sin creer en ellas. Por consiguiente, concluye afirmando que esto instala un escenario completamente nuevo para el pensamiento político (Palti 2018, 283).

Dado este escenario, la pregunta qué se impone es si efectivamente estamos frente a un proceso irreversible y objetivo. Si bien se está de acuerdo con la tesis que indica que lo teológico persistió bajo la apariencia de lo secular, actuando de forma insidiosa y hegemónica a través de conceptos políticos que adquirieron un estatuto comparable al de los conceptos teológicos, de esto no se deriva necesariamente que la consecuencia de su vaciamiento sea la señalada por Palti. En otras palabras, ¿cómo pensar esta interpretación frente a la presencia del fundamentalismo religioso? No será más bien que, frente a la emergencia de este *abismo*, en el cual se profundiza la desestabilización de los indicadores de certeza, ¿permanecen mecanismos de representación que pretenden dotar de significación *plena* lo radicalmente *ausente*?

En contraposición al planteamiento de Palti, se sostiene como hipótesis que no estamos frente a un movimiento irreversible ni objetivo, sino que, de cara a la *vacuidad*, la estrategia seguida por algunos sujetos que encuentran *insoportable* la *pérdida del sentido* es la de refugiarse en interpretaciones *totalizantes* de la realidad, las cuales todavía conservarían algún tipo de *fundamento trascendental* sobre el cual se readece el sentido. Esta hipótesis podría brindar un marco comprensivo a fenómenos políticos contemporáneos, tales como los fundamentalismos religiosos, movimientos anti-ciencia, terraplanistas, etc., los cuales comparten un rasgo común: la presencia de supuestos inamovibles acerca de cómo funciona el mundo y un rechazo exacerbado por todo aquello que cuestione ese fundamento.

El proceso electoral costarricense en el 2018 y la interpretación que la ciudadanía realiza de este ilustran de forma clara esta operación. El proceso electoral se interpreta en clave religiosa y mítica, a pesar de que sí se observan desplazamientos con respecto a la substancialidad que pueden tener conceptos políticos tales como Estado, gobierno o partido. Entre el profundo desencanto político, se observa un persistente *encanto divino*.

EL DESENCANTO CON LA POLÍTICA.

Tal como se ha expuesto previamente, el escenario político contemporáneo está atravesado por profundos desafíos. No solo la pertinencia y adecuación de algunos conceptos políticos está en tela de

juicio, sino la administración política en general. Esto es evidente en los y las ciudadanas consultadas, que juzgan de antemano a la *política* y quienes se dedican a esta actividad de forma negativa, ya que consideran que sus demandas y necesidades no están siendo satisfechas. Se ha perdido la “confianza en la política” (PFB7), ya que “es más de lo mismo (.) volvemos a ver las mismas caras (.) estamos cansados” (CUFB2).

Para la ciudadanía consultada, existe una frontera entre la *clase política* – aquellos que la ciudadanía consultada identifica, ya sea en el gobierno o en las cúpulas de poder – y la sociedad civil. Sus quejas se articulan alrededor de un argumento causal: “los políticos” solamente velan por su propio bienestar; por tanto, olvidan al *pueblo* o a los *pobres* (CaFA11, CQMB4, NMA4, MAMB8). A su vez, estos últimos son representados en oposición, la clase política es opulenta, mientras que ellos son los miserables o maltratados:

I106: porque ellos viven en política (.) buenos carros buenos salarios (.) ellos no andan con miseria (.) ellos solo lujo mientras uno trabaja día a día se desvela se cansa (.) ellos en lo de ellos y uno en lo de uno (PMA1_a - PMA1_b).

I35: porque diay (.) ellos se están llenando la bolsa con pensiones de quince millones y a quién están maltratando al pobre (PFB7).

El énfasis en el olvido indica que la percepción es de un abandono, que han sido dejados a su suerte. Esto señala la permanencia de una concepción de la política de corte paternalista, concordando con lo encontrado en una investigación previa acerca del concepto de democracia (Álvarez Garro 2018b, 31) en la cual se constató que la ciudadanía se asume solo en el lugar de electora de personas que tengan algún grado de virtud para ejercer puestos de gobierno. En consecuencia, si bien a lo largo de las entrevistas constantemente se ejercen juicios morales contra lo que consideran es una clase política corrupta (CQFA8), sinvergüenza (HOFA2), manipuladora (CUFB2), que no cumple con lo que promete (PFB7, CAÑFA4); y que usan metáforas o símiles tales como payasos (SCRMB2_1 y 2), títeres, mafiosos (CUFB2), *choriceros*², ratas (HOFA2) para referirse de forma despectiva y así, demostrar su hostilidad; el voto no pierde su lugar, no es cuestionado. El problema no está en el sistema de

2 Costarriqueñismo: comerciante ilegal, estafador.

elección, sino en quién se elige.

En esa línea, la permanencia de la centralidad que tiene el voto como recurso para cambiar el estado de cosas se debe a que persiste su condición de estatuto moral, es un deber para la mayoría de las personas consultadas (Álvarez Garro 2018c). En consecuencia, a pesar de que la mayoría muestra descontento, se considera fundamental el ejercicio del voto, ya que lo asocian con una obligación ciudadana, un valor inalienable, indiscutible.

Por esta razón, si bien hay un desencanto profundo y una percepción extendida de que hay una crisis de la cual es responsable la clase política (GUMA8 1 y 2), la participación electoral se mantiene como un deber y un derecho irrenunciable:

I31: sí si voté claro: como todo ciudadano es un deber es un derecho que (.) nos exige la patria (CQMB4).

B50: me hizo sentir que no había como por quien votar (.) no me sentía identificado (.) fui a votar solo por el deber cívico (DFMA11).

B: yo de la política sí estoy decepcionado (.) voto por ejercer el derecho nada más pero sinceramente lo hago como a la fuerza para no quedar mal (.) o sea (.) conmigo mismo simplemente (-) (LFMA2).

I66: la verdad estaba tan cansada de la política que yo ya nada más lo que quería era ir a votar y cumplir el deber (LSFB05).

A esto se le suma el *imaginario* que recorre acerca de lo que acontece en otros países, ya que algunas y algunos entrevistados construyen argumentos por analogía para justificar el porqué de su voto, comparando al país principalmente con Venezuela:

I69 (RISAS) no sé qué le digo esta vez me nació mucho sinceramente porque tal vez me daba (()) me nació un montón porque: Costa Rica es bonita me entiende Costa Rica para mí es el mejor país del mundo (.) [...] hay que aprovechar que es libre y que uno puede tomar la decisión me entiende por el presidente que uno quiera no como en otros lados que tal vez es no sé en otros países que no sé donde como en Venezuela es que se sienten como obligados (CQMA7).

I79: creo que en esta campaña lo que marcó la diferencia fue

que la gente joven se apuntó (-) la gente de cierta edad ya estaba apática de que la campaña política siempre es lo mismo (-) tantos votaron porque vieron el riesgo de caer en condiciones como otros países como Venezuela que es el caso más cercano que tenemos (-) (CUFA10).

I56: a mí me gusta votar (.) si uno no vota es peligrosa una dictadura (-) más bien yo a la gente le decía que fuera a votar que votaran por quien sea (.) la democracia tan bonita que es (.) hay países en los que no se puede (HOMB4).

La amenaza de perder la *democracia*, por no ejercer el voto, refuerza la interpretación anterior. El voto aparece como el acto *por excelencia* que define la participación política, aunque refuerza el lugar pasivo de la ciudadanía, que solamente puede *elegir* alguien que solucione. Esto concuerda con lo señalado en estudios previos (Álvarez Garro 2018c, 2018b, 2014, 2011; Solís Avendaño 2006), demostrando la persistencia de una concepción de democracia liberal procedimental:

I72: la esperanza de atinarle a uno que (.) yo siento que en mi persona siempre está uno anhelando a las elecciones que que surja alguien que se interese y que haga grandes cosas como lo hicieron los presidentes de la historia (.) que salga ese amor por la patria y no amor por el puesto (GOFA2).

I35: ese día tenía una cita (.) entonces me levanté temprano le dije a mi esposa que nos alistáramos para poder ir a votar (.) que es lo primordial que tenemos que hacer apoyar la democracia (GOMA3).

Por otro lado, esta interpretación moral de la política genera una percepción *idealizada* de las elecciones. Esto es uno de los elementos que más destaca en la totalidad del corpus, la presunción de que en política no debe haber conflicto. De esta manera, buena parte de las personas entrevistadas se quejaban de que el proceso electoral estuvo atravesado por la disputa entre bandos.

En este punto es necesario destacar el carácter netamente conservador bajo el cual se juzga el ejercicio político, mismo que se resume en la presunción de que no se *debe hablar* de política:

B: usted opina una cosa y [yo puedo opinar otra] (.) ves (.) entonces eso es entrar con conflicto con las demás personas (LFFA2).

I77: sí (.) todo era política solo si sabíamos que había alguien de Fabricio como que evitaba conversar (.) ahí tuve varios encontronazos con amigos en *Facebook* para evitar (.) es que habían [sic] comentarios como donde se empezaban a insultar (.) [...] entonces como que la política se puso fea porque traspasó (.) cuando usted ya da puntos de vista muy personales ya es como controversial y yo supe hasta dónde llegar con los amigos que iban con Fabricio (LSFB01).

Esta presunción compartida se apoya, a su vez, en argumentos por analogía: se ubica a la política en la misma esfera que la sexualidad, el fútbol y la religión, temas considerados tabú y, por tanto, intocables:

I: (RISAS) yo es es que siempre he dicho lo que es política religión y sexualidad para mí no son temas de conversación [...] porque la gente siempre termina en contienda porque usted no piensa lo que yo pienso y yo no pienso lo que los demás piensan entonces siempre va a haber ahí como un: dilema y siento como que son temas como para desencadenar otras cosas (CaFA11).

B67: muy poco usted sabe (.) como le digo (.) no no me gusta eso (.) es que igual que el fútbol me gusta (.)↑pero tampoco me gusta discutir porque eso lo que trae son problemas trae discusiones (RRMB7).

I74: yo yo (.) yo le hablo a usted digamos para eso (.) pero yo en realidad yo nunca discuto de política (.) ni de fútbol (.) ni por religión (SRMB2).

Estos extractos, tomados de una cantidad amplia de referencias similares, señalan un rasgo preocupante de cómo se interpreta el conflicto político en el país. Parece que no existe ninguna forma bajo la cual se pueda debatir y externar alguna *diferencia* sin que esto se tome como un ataque personal. En otras palabras, se impone una apología del silencio por temor al conflicto, en tanto se le califica como *malo*. Esto contradice de forma abrupta la forma en cómo se define *lo político*, como forma de relación basada en la racionalidad del desacuerdo³ (Rancièrè 2007). Esto abre la pregunta

3 "Por desacuerdo se entenderá un tipo determinado de situación de habla: aquella en la que uno de los interlocutores entiende y a la vez no entiende lo que dice el otro. El desacuerdo no es el conflicto entre quien dice blanco y quien dice negro. Es el existente entre quien dice blanco y quien dice blanco, pero no entiende de lo mismo o no entiende que el otro dice lo mismo con el nombre de la blancura.

acerca de cómo se interpreta la *diferencia* y cuál sería, entonces, el escenario político ideal. Tal como lo señala Rancière (2007, 121), este rasgo *idílico* de la democracia genera una contradicción performativa: se expulsa el disenso en nombre de la lógica del consenso con lo cual se gesta una distorsión todavía mayor, aquel que no está de acuerdo con la lógica del consenso es expulsado de la comunidad: “Es la pérdida del *uno-de-más* de la subjetivación la que determina la constitución de un *uno-que-sobra* como enfermedad de la comunidad” (Rancière 2007, 148).

Esta forma de interpretar la democracia, que no es propia solo del escenario político costarricense, sino que como Rancière (2007, 129) lo expone, es la forma contemporánea de negar el conflicto, de liquidar al *demos*, adquiere tonalidades específicas a partir de la historia local. En ese sentido, hay que señalar que, a pesar de estas afirmaciones, los y las ciudadanas consultadas sí logran observar que hay *conflicto*, pero este es sometido a un juicio moral en el cual se desestima y se acusa al otro de introducirlo. El *otro* se convierte en la enfermedad de la comunidad por *conflictivo*. Esto es evidente una vez que se aborda el tema relativo a por qué esta elección fue *diferente* a las demás:

B: la parte de los evangélicos (.) ↓ hablémoslo así evangélicos (.)
 em: - no sé (.) era como una fiebre era como una cosa (.) entonces
 ↑ hablaban hablaban (.) escupían (.) o sea a ellos no les importaba
 nada (-) estaban como tan seguros y de que eso (.) y como que la
 parte de Carlos Alvarado estaba como muy en silencio (.) respetaron
 más creo yo (-) (LFFB3.pdf).

En síntesis, los y las entrevistadas perciben el ejercicio de la política

La generalidad de la fórmula exige, naturalmente, algunas precisiones y obliga a algunas distinciones. El desacuerdo no es el desconocimiento. El concepto de desconocimiento supone que uno u otro de los interlocutores, o ambos – por el efecto de una simple ignorancia, de un disimulo concertado o de una ilusión constitutiva –, no saben lo que dicen o lo que dice el otro. Tampoco es el malentendido que descansa en la imprecisión de las palabras. [...] Los casos de desacuerdo son aquellos en los que la discusión sobre lo que quiere hablar constituye la racionalidad misma de la situación de habla. En ellos, los interlocutores entienden y no entienden lo mismo en las mismas palabras. Hay toda una clase de motivos para que un X entienda y a la vez no entienda a un Y: porque al mismo tiempo que entiende claramente lo que le dice el otro, no ve al objeto del que el otro le habla; o aun, porque entiende y debe entender, ve y quiere hacer ver otro objeto bajo la misma palabra, otra razón en el mismo argumento.” (Rancière 2007, 8-9).

desde la moral, posición desde la cual el escenario de disputa se torna insoportable. Así, solamente quienes comparten la visión moral del mundo ingresan como actores válidos para ser tomados en cuenta; los otros, aquellos que introducen el conflicto, se comportan como agentes extraños a la realidad nacional. Esto aumenta la percepción de desencanto con la política, expresada con múltiples metáforas que indican el rechazo profundo que se muestra al conflicto. En las entrevistas recopiladas, se refieren al proceso electoral a través de palabras como “*chiroteo*⁴, pleito tonto” (CaMA1) “tiradera” (CQFA4, DFMB3) “bombardeo” (JFA6); afirmando que la campaña fue “atípica” (GOMA3_1 y GOMA3_2), como una “montaña rusa” (CaMA4), “sucía” (CUMA1), “violenta” (LSFA10), que “nunca se había visto tanto canibalismo” (RCFB6), “se sacaban los trapillos sucios” (CUMB4); critican que hubo “tensión e insultos” (CUMB6), “se atacaban mucho” (CUMA7), “en los debates se ofendían un poquillo” (DFMB3), “se perdió la cordura” (GOMA3_1 y GOMA3_2); entre otros. Esta serie de calificativos dan cuenta de una concepción *idealizada* de la política que funciona como punto de comparación *imaginario*. Por tanto, la apuesta por el silencio disfrazado de moral introduce aquí un escenario imposible: ¿cómo abordar los problemas que nos aquejan si se prohíbe hablar de esto?

Se podría pensar que esta concepción imaginaria responde a la forma en cómo se ha articulado la democracia en tanto atributo de un *ser nacional* que sería racional y pacífico por definición (Álvarez Garro 2018c, 2011), aunque esto requeriría de un estudio a profundidad que permita observar qué elementos asociados al mito se han resquebrajado y cuáles permanecen; ya que por un lado, la información obtenida parece indicar una permanencia del imaginario pacifista, y por ende, de que el mito aún funciona como mecanismo de auto-representación social; mientras que por otro lado, algunas personas consultadas sí parecen trazar un cambio histórico, lo que podría indicar una desestabilización del mismo. Estas personas se refieren al pasado de forma idílica, en el cual este tipo de *política sucia* no acontecía, al que esperan retornar:

I70: eh: (.) bueno (-) como le dije (-) yo estudio derecho (.) y: (.) hubo campañas que me parecieron muy muy MUY TONTAS (.) eh: (.) y otras que tal vez sí apoyaba más (-) ↓no apoyaba tal vez todo el (.) el plan de gobierno pero (.) ↓ siento que: (.) ↓era la primera vez que

4 Dicho de un infante o de un adolescente: Producir desorden durante su juego.

yo veía a mi país tan dividido (.) ↓tan dividido y tan: (.) peleándose entre sí (.) la (-)↓la religión (.) eh: ↓envuelto con política ↓que eso (-) NO SE DEBE MEZCLAR (JFA9).

B24: a nivel visual la gente no estuvo muy motivada(.) pero en los medios si se sacó mucho trapo sucio en el *Face* (.) ya estaba cansado de ver sobre política ahí (.) porque no todos estamos interesados en política como tal (.) no nos llena como en los años pasados(.) esos políticos tenían más palabra de convencimiento (LMB10).

B51: la política no me llama(.) la política quiere que uno se meta a ver que agarra(.) así es(.) en eso andan los peloteros [...] que antes sí era lindo(.) Liberación con los otros(.) todo era un vacilón [...] la amistad no se perdía (PAMA2).

Esta idealización del pasado en conjunción con una aproximación moral de la política tiene por resultado un vaciamiento de la noción de representación: no hay identificación ni con partidos ni con figuras políticas con lo cual queda abierta una fisura que viene a ser llenada con una *escena encantada*, es decir, lo religioso adviene como punto de referencia que permite articular la moral y la política.

LA ESCENA ENCANTADA

Un segundo efecto de frontera se encuentra marcado por la condición situada de esta elección en la cual la disputa se trasladó al terreno religioso, debido al uso político que el PRN le dio a la Resolución OC-24/17 de la CIDH. Esto supuso el establecimiento de dos escenarios. El primero, entre quienes apoyaron la resolución y quienes se oponían con base en sus creencias religiosas conservadoras. Este no necesariamente se traslada a cabalidad con el segundo escenario que emerge posteriormente, entre catolicismo y otras denominaciones religiosas, producto de las declaraciones de Rony Chávez, ya que, como veremos más adelante, ambos escenarios se superpusieron.

Si bien en la entrevista no se preguntó directamente por este contexto, la mayoría de las personas consultadas identificaron que el conflicto se intensificó una vez que la CIDH emitió su resolución, aunque pocas veces fue mencionado explícitamente. En su lugar, casi siempre hubo referencias al matrimonio igualitario de

la población LGBTI+, ya sea en apoyo o rechazo (CaMB3, CUMA7, LFFA3, LSMB03, SBMA2); o con la ideología de género, constructo despectivo bajo el cual condensaron todas las demandas políticas y sociales de inclusión, no discriminación por orientación sexual o género asumido, así como las demandas por acceso a derechos reproductivos – aborto – (SBFA1, RCFA9, MAFA10, CUMA7, CaFB5).

Esto llevó a que se emitieran opiniones diversas al respecto, desde aquellos y aquellas que denunciaban que la campaña se basó en la discriminación contra personas LGBTI+ (CUMA7, CaMA1, CQFB5, CQFB5), hasta las y los ciudadanos que observaron en este tema un menoscabo de la “calidad” del debate, en tanto la atención se desvió de temas más relevantes, como la economía (CUFA8, CaMA1, DFFA10, HOFA2, LSMB04). Si bien esto es indicativo de la profundidad del rechazo que generan estos temas en la población, al considerar los derechos sexuales y reproductivos de segunda categoría, interesa mostrar cómo este rechazo está sustentado en la creencia religiosa, la cual funciona como premisa mayor para la mayoría de los y las entrevistadas. Es decir, si bien hubo personas que hicieron un llamado a no mezclar religión y política (NFA7, RCMA7, JFA9, DFFB7, RCMB5, JFA9), no se puede determinar con certeza si esto apunta a: a) un llamado a separar Estado y religión, b) que se tolere la intromisión de la religión siempre y cuando sea la de preferencia, o c) que tenga relación con la prohibición tácita de no hablar de temas de política o religión.

En estricto, lo que aparece en la mayoría de las entrevistas es la certeza de que el PRN y su candidato, Fabricio Alvarado, se beneficiaron de la resolución de la CIDH. Aunque para muchos ciudadanas y ciudadanos esto les catapultó, les brindó plataforma (RCFB6, RCMA7, CQMB1, CQMB2, CUFA8, CUFA10, DFMA11, LSMB07, LSFA09, RCFA8); las declaraciones de Rony Chávez acerca de la Virgen de los Ángeles fueron determinantes en la creación de un escenario político que terminó dividiendo creyentes católicos y creyentes de otras denominaciones religiosas (CQMB2, LFMB2, LSFB01, CaMB10, SRMB1). Así, se hace uso de un argumento causal para explicar el resultado de las elecciones con base en la diferencia de criterio acerca de una divinidad:

I52: sí (.) la religión nuevamente (.) en la primera ronda le benefició a Fabricio pero en la segunda lo hundió porque no la usó bien (.) él y su pastor consejero metieron la pata (.) hay que reconocer que la mayoría de personas en Costa Rica son católicas y ofendieron a la

PATRONA de Costa Rica (.) eso es como (.) perdón la expresión (.) como mentarle la madre a la madre (.) me entiende (.) eso fue un gravísimo error que tuvieron (.) creo que mucha gente se decidió por Carlos por eso (-) (CUFA3).

I57: porque demostraban mucho fanatismo (.) más que todo eso y como irrespeto de alguna manera a la inclinación sexual y el irrespeto a creencias como como (.) yo soy católico y creo en la Virgen de los Ángeles y la gente protestante dicen que los católicos son adoradores de imágenes (CUMA7).

B50: yo pienso que la gente (.) con tantos comentarios que se veían en las redes (.) nada más oía (.) no ponía mucho cuidado (.) porque yo no soy así (.) muy político (.) verdad nada así yo doy el voto y decían que Carlos hablaba muy feo (.) Carlos no (.) Fabricio de la religiones que iba a mandar a votar a la iglesia (-) Fabricio para mí iba un buen partido (.) pero cuando se dieron esos comentarios (.) la gente del pueblo (.) cuando le mientan las iglesia (-) hay mucha gente católica (.) sí y decían que iban a derribar la iglesia de los Ángeles (.) la iglesia de San José como se llama la basílica (.) que él iba a eliminar todo ese tipo de iglesia Fabricio (NMA4).

Como se puede apreciar con estos extractos, un sector de la ciudadanía consultada consideró que el punto de quiebre estuvo en las declaraciones que pusieron en alerta al catolicismo, antes que, la campaña en defensa de los derechos sexuales y reproductivos gestada por algunos sectores políticos, los cuales aparecen en segundo plano en la estructura argumentativa, una vez que se instaló la idea de que había una amenaza en contra de la religión católica.

Sumado a esto, aparece en algunos entrevistados y entrevistadas la presunción de que la *identidad costarricense* es católica con lo cual la amenaza se extendió al imaginario del ser costarricense. Esta asociación tuvo un efecto *intensificador* de la frontera, ya que muchas personas asumieron como presunción de que era Costa Rica la que estaba en riesgo, estableciendo una relación de identidad entre creencia religiosa y comunidad nacional:

B44: no(.) no las cosas más interesantes las aportó este grupo restauración(.) algo que me pareció catastrófico fue el ataque de la negrita de este tal Rony Chaves (.) reconozco que la negrita es parte de la identidad nacional de los costarricense [...] es algo que nos identifica como país (.) más bien somos muy tolerantes(.) en México

hubieran matado a ese tipo(.) entonces los costarricenses católicos votaron en contra de él (CQMB2).

I61: porque si ese Fabricio no se hubiera metido tanto a hablar de la religión (-) porque lo que hizo fue echarse al pueblo encima porque aquí sólo el cuatro por ciento de la población evangélicos y el resto católicos (-) lo que quiso acercarse a hacer fue una guerra santa en este país (.) si todos son católicos y todos los católicos iban a meterse a votar por el contrario (-) no importa que hubiera sido Alvarado (.) lo que fuera ahí ahí (-) porque aquí la gente lo decía (.) yo no voy a votar por ese pandereta (SRMB2).

I44: me sorprendió no tanto (.) todos los católicos teníamos miedo (.) porque las palabras que salían de ese señor en los videos atacando a la Virgen le cuento que a nosotros (.) había que orar para la protección de Costa Rica porque ese señor estaba involucrado con gente de Estados Unidos y todo y uno no va a entregar así a Costa Rica (LSFB02).

Como es evidente, para los sectores afines al catolicismo, estaba en juego no solo su creencia, sino su concepción *imaginaria* del país. Esto sugiere que, dentro de los atributos que históricamente se le han asociado al *ser* nacional (Álvarez Garro 2011), se les debe sumar la religión católica, rasgo que no ha sido abordado explícitamente por los y las estudiosas del tema (Acuña Ortega 2002; Álvarez Garro 2011; Sandoval García 2002). Sobre esto se regresará al cierre.

Por su parte, los sectores afines al PRN y a la candidatura de Fabricio Alvarado intentaron desestimar las acusaciones de las que fueron objeto, apelando a presunciones basadas en lo que consideraran *verdades* divinas o naturales. Para sus simpatizantes, en ningún momento hubo ataques en contra de los derechos sexuales o reproductivos, simplemente se posicionaban desde el lugar de la verdad:

B31: bueno (.) la situación de los derechos de la familia(.) qué sé yo(.) esta situación de igualdad de género(.) los valores se han ido perdiendo(.) no puede legislarse algo así en el país(.) porque se traería abajo otras leyes(.) por ejemplo un hombre no puede piroppear a otra mujer(.) pero se van a ver hombres hasta diciendo obscenidades a otros hombres y nadie va a poder hacer nada(.) la sociedad está en decadencia (-) se quieren violentar los derechos de las familias y los jóvenes(.) uno no puede decir que ser(.) ya por naturaleza tenemos un género(.) no buscar leyes que lo amparen(.)

esa no es la solución (.) hay que poner las cosas en una balanza (.) los derechos de la familia ESTABAN siendo violentados (LMB10).

I96: ↑si: (.) el hecho de que se nos acusara de algo que no es verdad (.) ↑porque nosotros no somos homofóbicos (.) ↑el que recitemos las escrituras con respecto al lesbianismo y el homosexualismo (.) ↑solo tratamos de hacer conocer esas verdades que están ahí (.) ↑que se nos acusara que estábamos usando el tema religioso cuando los dos lo usaban↓(.) ese tema era el que discutíamos en nuestra casa(.) ↑ellos también tenían sus fobias contra nosotros (.) ↑yo les digo cristofóbicos o bibliofóbicos (.) cristianofóbicos ↓ (RCFB3).

En estos extractos, la certeza que brinda un fundamento incondicionado es evidente. Para los y las ciudadanas que se identifican con esta posición, en ningún momento se trató de discriminación o de rechazo, sino de aceptar lo que dictamina la *palabra* del dios de su preferencia. Así, lo que es una discusión referente al campo de los Derechos Humanos (DD.HH.) es abordada desde un fundamentalismo religioso, que no deja cabida a ninguna discusión o tratamiento a partir de una racionalidad política basada en el desacuerdo:

I120: ↑los que defienden el homosexualismo como algo que dios hizo están errados (.) ↑↓porque dios no es imperfecto ni comete errores (.) el no hizo homosexuales de nacimiento condenados↓ (.) ↑porque él no dice yo lo hago homosexual de nacimiento y lo condeno al infierno de una vez ↓ (RCFB3).

B58: yo como cristiano evangélico me inclinaba por Fabricio porque él es cristiano(.) pero el otro candidato ya ellos se metieron (.) ese presidente que está ahorita montó la bandera de la diversidad(.) está bien que los apoye(.) pero no puede ir en contra del pueblo(.) dios dejó en su palabra que hombre y mujer(.) sino no hubiera población (.) y los gays y las lesbianas nacieron de un hombre y una mujer (.) entonces esa es la parte con la que no vamos(.) está bien que los apoye pero que no ponga la bandera (-) por eso yo sabía que si Carlos quedaba iba a ser lo mismo(.) en la biblia dice que cada día vendrán cosas peores(.) entonces hay que aceptarlo sabemos que eso se va a dar (LMB2).

En este punto, conviene recordar la discusión planteada al inicio de este artículo, relativa a la forma en cómo la Modernidad se narró a

sí misma como un periodo en el cual la creencia en lo mágico religioso podía ser superado. De acuerdo con Lefort (1990, 188), esto fue posible por la disolución de los indicadores tradicionales de certeza: lo divino y lo natural. Sin embargo, esta apuesta interpretativa parece tambalearse una vez que se leen estos extractos en los cuales es patente la centralidad que tiene la creencia en una forma de *trascendentalidad* para dar cuenta de los fenómenos del mundo. En el caso que nos ocupa, en general, se acepta de forma hegemónica que la divinidad es un *hecho* constatable por la existencia, sin importar la denominación religiosa sobre la cual se adscriben. En esa línea, es llamativo que no aparece, en ningún momento, un cuestionamiento hacia la creencia divina, o una sospecha que ponga en tela de juicio la existencia de lo divino con lo cual la disputa política-electoral se tramitó en esta esfera encantada.

Ahora, la interrogante que surge es por qué se ha dificultado observar esta permanencia. Como se afirmó al inicio, esto tiene que ver con su carácter hegemónico. Si bien Lefort (1990, 191) indica que una vez sepultados los indicadores tradicionales de certeza aparece la *ideología* como discurso que los reacondiciona; en esta interpretación, no se toma en consideración los sectores de población donde estos indicadores nunca se han puesto en duda. Los extractos que se utilizaron para ejemplificar este apartado no dejan mayor margen de duda. Aquí lo religioso es una *verdad* o un *hecho*, en este sentido, actúa como una premisa mayor que orienta la argumentación y brinda un punto de acuerdo común entre los y las interlocutoras. En esa línea, lo religioso sigue operando como discurso que brinda indicadores de certeza: para los y las ciudadanas la elección del 2018, se dirimió en un plano trascendental. De fondo, poco importó la discusión acerca de los DD.HH. o la amenaza que podía significar que un candidato con creencias fundamentalistas religiosas llegara a la presidencia, lo que alteró la balanza fue que la población se identificara más con la denominación *católica* que con otras.

Lo escandaloso, en este punto, no es la permanencia de lo religioso, sino la dificultad que supone su reconocimiento. Es en este punto donde se puede constatar su carácter *hegemónico*, inclusive para aquellos y aquellas que, al igual que Palti (2018), querrían observar un inminente “segundo desencantamiento del mundo”. En contraposición con este planteamiento, a partir del análisis de las personas entrevistadas, lo que emerge es una permanencia de la

presencia *hegemónica* de lo religioso, misma que pone en cuestión la interpretación del historiador argentino. Ahora, con esto no se quiere rechazar completamente la interpretación de Palti, sino que matizarla, pues sí hay indicios de que hay una mayor vacuidad en el sentido del mundo, pero este segundo desencantamiento no podría ser un hecho generalizable. Sí se constata un claro desencanto con la política y, por ende, un vaciamiento de sus restos metafísicos; empero, la religión conserva su *encanto*, su mensaje sigue dando *orientación* en un mundo múltiple que se enfrenta a muchos desafíos.

Tal como se planteó al inicio, la época contemporánea se enfrenta a numerosos retos políticos, sociales, ambientales, en conjunción con un avance tecnológico sin comparación, que abre el espectro de lo múltiple y la diferencia. Esta apertura ha generado un mayor vaciamiento de las certezas, una mayor indeterminabilidad, un abismo. Para algunos sujetos, esta experiencia se torna insoportable, y, en consecuencia, lo religioso aparece como un recurso todavía operante para dotar de sentido al mundo. Si a esto se le suma la incapacidad de la administración política para satisfacer las necesidades y demandas de la ciudadanía, tenemos dadas las condiciones de posibilidad para que un discurso religioso tenga primacía: en la religión no hay incertidumbre ni indeterminabilidad, hay dogma, verdades y hechos definidos, sin discusión. Sigue siendo un discurso atractivo que sutura la apertura y la diferencia.

ENCANTAR LO INCIERTO

La presente discusión impone un reto mayúsculo para el análisis académico. Es decir, ¿cómo abordar la persistente presencia de lo religioso como mecanismo explicativo de los fenómenos del mundo? Como se dijo al inicio, Palti (2018) afirma que estamos frente al cierre de un ciclo largo, un momento inédito de la escena política en la cual la desubstancialización ha sido tal que se reconoce que *todo* es una ilusión. Si bien esto puede ser cierto en ciertos círculos académicos, políticos o sociales, a partir de los ejemplos expuestos, es claro que persiste, en buena parte de la población, un *sentido* religioso. Los escenarios políticos en Estados Unidos y en Brasil refuerzan esta interpretación.

En esa línea, este artículo busca contribuir al estudio de la persistencia de este mecanismo explicativo, abriendo paso a un análisis

más exhaustivo referente a cuál sería la función que la creencia religiosa cumpliría en la economía psíquica de los y las ciudadanas en periodos de mayor incertidumbre. Así, conviene detenerse en observar cómo en lo cotidiano estos discursos siguen siendo funcionales para dotar de coherencia al mundo, para explicar fenómenos y para justificar acciones; antes que trasladar nuestro imaginario sobre lo que acontece a un análisis sistemático.

Por otro lado, este artículo pone en cuestión las interpretaciones que hemos realizado académicos y académicas sobre la construcción del *ser nacional*. Es evidente, en este punto, que se ha obviado, dentro de la larga lista de atributos adjudicados al *ser costarricense*, que no hemos dado lugar a lo *religioso* dentro de esta construcción. Esta ausencia confirma el carácter hegemónico de este discurso, ya que este se ha invisibilizado inclusive para el análisis académico.

Finalmente, a partir del análisis de este escenario político, y a la luz del próximo proceso electoral, se hace necesario plantearse cómo abordar el problema de la incertidumbre como condición de la existencia frente a una sociedad que no quiere *saber nada* de esto. ¿Cómo *encantar* lo incierto, hacerlo familiar, reconocerlo como propio? Como reto de época, es urgente poder pensar en un orden que pueda hacerse cargo de su fragilidad, de su indeterminación, de su necesaria construcción constante. De otra manera, se mantendrán las condiciones de posibilidad para cualquier tipo de fundamentalismo, sea religioso, político y/o académico.

REFERENCIAS

- Alfaro Redondo, Ronald; Felipe Alpízar Rodríguez y Jesús Guzmán Castillo. 2017. Informe de resultados de la encuesta de opinión sociopolítica realizada en noviembre de 2017. San José: Escuela de Ciencias Políticas. Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP).
- Alfaro Redondo, Ronald; Felipe Alpízar Rodríguez y Jesús Guzmán Castillo. 2018. Informe de resultados de la encuesta de opinión sociopolítica. San José: Escuela de Ciencias Políticas. Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP).
- Álvarez Garro, Laura. 2020. "Comunismo como exterior constitutivo del ser costarricense". *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 21, (2): 85-108.
- Álvarez Garro, Laura. 2019a. "La frágil democracia costarricense". En *Política y democracia en Centroamérica y México. Ensayos reunidos*, de Laura

- Álvarez Garro et al., 63-89. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: UNICACH.
- Álvarez Garro, Laura. 2019b. La "ideología costarricense" y el espectro de la "ideología extranjera" (1950-1959). *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 20, (1): 1-19.
- Álvarez Garro, Laura. 2018a. "Del enemigo político al enemigo en la neropolítica". *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos* 9: 18-58.
- Álvarez Garro, Laura. 2018b. "Una "nueva armonía": antagonismos políticos y conceptos-guía en la Costa Rica de 1950 a 1969". En *Historia global y circulación de saberes en Iberoamérica. Siglos XVI-XXI*, editado por David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado, 213-245. Costa Rica: CIHAC y UCR.
- Álvarez Garro, Laura. 2018c. Democracia y sus contraconceptos durante la década de 1950-1959 en Costa Rica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 19, (1): 15-46.
- Álvarez Garro, Laura. 2011. El mito democrático costarricense. La constitución de la práctica política en períodos de conflicto social. México: FLACSO.
- Corte IDH. 2017. "Identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo. Obligaciones estatales en relación con el cambio de nombre, la identidad de género, y los derechos derivados de un vínculo entre parejas del mismo sexo (interpretación y alcance de los artículos 1.1, 3, 7, 11.2, 13, 17, 18 y 24, en relación con el artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos). Opinión Consultiva OC-24/17 de 24 de noviembre de 2017. Serie A No. 24". Acceso el día 15 de marzo de 2021. http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_24_esp.pdf.
- Corte IDH. 2018. "Opinión consultiva sobre identidad de género, y no discriminación a parejas del mismo sexo". Acceso el día 15 de marzo de 2021. http://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_01_18.pdf.
- Fuentes Belgrave, Laura. 2019. "Politización evangélica en Costa Rica en torno a la agenda "provida": ¿Obra gracia del Espíritu Santo?" *Rupturas* 9 (1): 85-106.
- Gramsci, Antonio. 1970. *Antología*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. México D.F.: Juan Pablos Editor.
- Kant, Emmanuel. 2000. "¿Qué es la Ilustración?" En *Filosofía de la Historia*, 25-37. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

- Lefort, Claude. 1990. *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefort, Claude. 1991. "Permanencia de lo teológico-político". En *Ensayos sobre lo político*, 233-277. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Palti, Elías. 2018. *Arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pignataro, Adrián y Ilka Treminio. 2019. "Reto económico, valores y religión en las elecciones nacionales de Costa Rica 2018". *Revista de Ciencia Política (Santiago)* 39 (2): 239-63.
- Pineda Sancho, Andrey. 2019. "Religión, conservadurismo y progresismo en las elecciones del 2018: de las desigualdades socio existenciales a las diferencias políticas y morales". En *Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica*, editado por Manuel Bolaños y Ilka Treminio, 147-173. San José: FLACSO.
- Portantiero, Juan Carlos. 1987. *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Folios Ediciones S.A.
- Rancière, Jacques. 2007. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rosales Valladares, Rotsay. 2018. "Costa Rica: volatilidad, fragmentación, shock religioso y decisiones de último minuto". En *Nuevas campañas electorales en América Latina*, 55-68. Montevideo: Fundación Konrad-Adenauer.
- Schmitt, Carl. 2009. *Teología política*. Madrid: Editorial Trotta.
- Tribunal Supremo de Elecciones. 2021. "Resultados electorales definitivos 1 de abril 2018". Acceso el 3 de abril. <https://www.tse.go.cr/resultados2darondadefinitivos/#/presidenciales>
- Treminio, Ilka y Adrián Pignataro. 2019. "El mito del voto joven: valores, religión y comportamiento electoral en Costa Rica". En *Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica*, editado por Manuel Bolaños y Ilka Treminio, 83-106. San José: FLACSO.
- Vergara Heidke, Adrián y Kendy Valverde. 2020. "Espacios de comunicación. Esfera política costarricense en la Campaña Electoral 2018". *Anuario Centro De Investigación Y Estudios Políticos*, (11), 290-324.

LAURA ÁLVAREZ GARRO es costarricense. Psicoanalista. Doctora en Humanidades con énfasis en Filosofía Moral y Política por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana, Sede Iztapalapa (UAM-I); Máster en Ciencias Sociales por parte de la Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (FLACSO-Mx); Licenciada en Psicología por parte de la Universidad de Costa Rica. Docente en el Doctorado en Estudios de la Sociedad y Cultura (DESC), en el Posgrado en Psicología (PPP), Posgrado en Filosofía, y Escuela de Filosofía. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF) y en el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), todos de la Universidad de Costa Rica. Entre sus últimas publicaciones se encuentran *El comunismo como exterior constitutivo del ser costarricense* (2020), *La frágil democracia costarricense* (2019), y *Del enemigo político al enemigo en la necropolítica* (2019).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6674-3734>